PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ — **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA:** 001-138-2025

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO

FECHA DE RECEPCIÓN: — **VALOR TRAMITE DE PAGO:** $ 297.404.301,15 — **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: — **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:** 24/10/2025

SUPERVISOR: RODRIGO MURCIA REYES

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	X		N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)	X								
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)	X								
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	X								N.A.
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.	X								
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	X								
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	X								
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	N/A								
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	X								
13	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)	X								N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	N/A								
15	Multas o Sanciones	N/A								

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRES Y APELLIDOS : Cindy Pineda Martinez

FIRMA: Cindy Pineda

echa trámite de pago	24/10/2025	Número de Pago:	1
Valor de pago solicitado	$ 297.404.301.15		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-138-2025	
Nombre o Razón Social del Contratista	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	
Identificación	NIT o C.C: 96342764-5	SAP (acreedor): 80000018
Objeto del Contrato	ADQUIRIR COMIDAS LISTAS, PANADERIA LARGA VIDA, ENERGETICOS, EMPAQUES Y OTROS PRODUCTOS O MATERIAS PRIMAS DESTINADAS AL ENSAMBLE DE RACIONES DE CAMPAÑA EN LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. LOTE 2. PANELA.	
Orden o Pedido ERP SAP	4200153088	
Expediente Orfeo	No. 20251300101304000 15E	
Registro Presupuestal	N° 193525 del 15 de agosto de 2025 [X] VIGENCIA ACTUAL [] REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($297.404.301.15)
	+ Valor Adiciones	($ 0,00)
	- Valor Reducciones	($ 0 00)
	Valor Total del Contrato	($297.404.301.15)
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	NO APLICA	
Fecha de legalización del contrato	15 de agosto de 2025	
Fecha de finalización del contrato	01 de septiembre de 2025	
Porcentaje de ejecución del contrato	100,00%	
Modificaciones del contrato	[] Adición Valor _____ [X] Modificación Descripción _____ [] Suspensión Descripción _____ [X] Prórroga Fecha _____ [] Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, cumpliendo con los tiempos establecidos, de conformidad con lo requerido por la Entidad. Con fecha 10 de octubre de 2025 el Ente Certificador (ICONTEC), envía el Primer entregable de los resultados de laboratorio correspondientes al Muestreo 1 y 2 realizados en las fechas 02 de septiembre de 2025 y 15 de septiembre de 2025. Dicho entregable paso por proceso de ponencia, informes los cuales entran a ser verificados por parte de la Directora de Produccion y los supervisores, encontrándose con CONCEPTO CUMPLE el producto PANELA X 125 GRAMOS por lo que se procede a realizar el trámite de pago correspondiente. Durante el plazo de ejecución, el Contratista cumplió las obligaciones a conformidad, correspondiente a la ejecución del contrato. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 1, a la factura N° FE1-7344 por un valor de $297.404.301.15	

	Igualmente teniendo en cuenta que el contrato ya se ejecutó al 100% se solicita se proceda a realizar el acta de liquidación correspondiente del contrato 001-138-2025 Así mismo se solicita que el valor total del presente pago sea cargado al centro de costo de Raciones de Campaña de la Dirección de producción así: Planta de Raciones de Campaña valor de $297.404.301.15

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Cumplimiento del Contrato	560-47-994000192236	$237.923.440,92	15/08/2025	25/12/2028
• Responsabilidad Civil	560-74-994000035645	$284.700.000,00	15/08/2025	25/12/2025

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE OCCIDENTE		
	N° 500073994	Tipo cta. bancaria	Ahorros ☐ Corriente ☒
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		

		CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 34893638	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	NO APLICA	
	Periodo Salud	2025-10	
	Periodo Pensión	2025-09	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si	☐ No
	Siif Nacion (cuando sea Electrónica)	☒ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	24/10/2025	$297.404.301.15	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente Factura No. FE1-7344	03/09/2025	$297.404.301.15	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 N°. 1	01/09/2025	$297.404.301.15	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	NO APLICA		-
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	03/09-2025	$297.404.301.15	4
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	25/08/2025	NO APLICA	5

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-138-2025 suscrito con HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegura el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	24/10/2025	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente Factura No. FE1-7344	X	03/09/2025	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 N° 1	X	01/09/2025	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	NO APLICA		
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique) No. 5000818717	x	03/09/2025	4
6.	Certificación Bancaria	X	25/08/2025	5
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	22/10/2025	6
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	10/10/2025	7-10
9.	Informe de supervisión No. 3	X	24/10/2025	11-14

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
10.	Informe de Actividades (si aplica).		NO APLICA	
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)		NO APLICA	
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)		NO APLICA	
13.	Formato recepción de producto, certificados de calidad, resultado análisis de laboratorio, email envió primer consolidado de informes resultados análisis de laboratorio	X	01/09/2025, 04/09/2025, 24/09/2025, 10/10/2025	15-21

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre RODRIGO MURCIA REYES					
	Cargo/Dependencia TECNICO –DIRECCION DE PRODUCCIÓN				Extensión 1285	
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI X	NO	SI X	NO	SI X	NO
	Nombre Cindy Pineda Martinez					
	Cargo / Dependencia: Profesional Defensa / O.G.C				Extensión: 1818	
	Firma: Cindy Pineda					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre ING. IND.MAG. MARTHA CECILIA PORRAS CORREDOR					
	Cargo DIRECTORA DE PRODUCCIÓN					
	Firma					

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	Código: **GF-FO-35**			
		Versión No. **04**	Página: **1** de **1**		
		Fecha	**17**	**9**	**2024**

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-138-2025	No. Registro Presupuestal / Fecha		193525 del 15 de agosto de 2025			
Objeto del Contrato :	ADQUIRIR COMIDAS LISTAS, PANADERIA LARGA VIDA, ENERGETICOS, EMPAQUES Y OTROS PRODUCTOS O MATERIAS PRIMAS DESTINADAS AL ENSAMBLE DE RACIONES DE CAMPAÑA EN LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. LOTE 2. PANELA.	RP Actual No.	193525	Valor	297.404.301,15	Fecha	15/08/2025
Nombre Contratista:	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	RP Reserva No.		Valor		Fecha	

CONTROL CONTRATO			VALOR	297.404.301,15
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
297.404.301,15	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	297.404.301,15

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	297.404.301,15
Valor ejecutado presupuestal	297.404.301,15
Saldo por ejecutar	0,00

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No. FE1-7344	3-sep-25	A-05-01-01-002-003	09	OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	297.404.301,15	297.404.301,15	297.404.301,15
TOTAL TRAMITE	$ 297.404.301,15							
Saldo por Uso	$ -							
Saldo	$ -							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: RODRIGO MURCIA

Nombre del Supervisor del Contrato No.: REYES 001-138-2025

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____

Fecha en que se validan los saldos "RP": _____

Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : _____

Fecha: _____

Firma de quien Revisa: _____

DISTRIBUCIONES Y PRODUCTOS CAQUETA

HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ

NIT: 96342764-5 Responsable de IVA - Régimen Simple

Dirección: MZ I LOTE 5 BARRIO BRUSELAS Teléfonos: 3123666670 3124695985 FLORENCIA

Email: dpcaqueta@gmail.com

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

VER en la DIAN

Cliente: 899.999.162-4 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**Factura Electrónica de Venta :** FE1 - 7344
Direccion: BOGOTABogotá Bogotá D.C.	**Fecha de Generación:** 03-septiembre-2025
Teléfonos: Email: olfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Nombre Vendedor:** LAZO SANCHEZ ANGIE THALIA
Estableci:	

Referencia	Descripcion del Producto	Unidad	Cant	Val Unidad	Descuento	Subtotal	Valor Imptos	Valor Total
#$15-20-00-000;001-138-2025;rodrigo.murcia@agencialogistica.gov.co#$								
01234	PANELA * 125 GRS	UNIDAD	123.371	2.410,65	0	297.404.301,15	0,00	297.404.301,15

Número de Items: 1 Total Productos: 123.371

Forma de Pago: *Crédito*

Medios de Pago	Valor	Vence	Documento
CREDITO CLIENTES	297.404.301,15	03-oct.-2025	7344
Total:	297.404.301,15		

Descuento:	0
SubTotal:	297.404.301,15
Impuestos:	0
Total Factura:	297.404.301,15

Moneda: Peso Colombiano

(DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS UNO CON 15/100.- PESOS MCTE)

Tipo Impto	% o Valor	Base Calculo	Total Impto
Sin Impuestos		297.404.301,15	0
		Total Impuestos:	***0,00***

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-138-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	15 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUIRIR COMIDAS LISTAS, PANADERIA LARGA VIDA, ENERGETICOS, EMPAQUES Y OTROS PRODUCTOS O MATERIAS PRIMAS DESTINADAS AL ENSAMBLE DE RACIONES DE CAMPAÑA EN LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. LOTE 2. PANELA.		
CONTRATISTA:	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ		
NIT/CC/CE:	96342764-5		
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ		
INTERVENTOR:	NO APLICA		
SUPERVISOR:	RODRIGO MURCIA REYES		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo previsto para la entrega de los bienes adquiridos se surtirá dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la legalización del contrato, previa coordinación con el supervisor del contrato en la Dirección de Producción de la ALFM		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	1/09/2025	HORA:	3:30 p.m.	ENTREGA PARCIAL Nº		ENTREGA TOTAL	X
CIUDAD/MUNICIPIO:	COTA, CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :		Autopista Medellín Km 2 5 Vía Parcelas Parque Industrial Portes Sabana 80 - Bodega 3	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RODRIGO MURCIA REYES	TECNICO PARA APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA	SUPERVISOR DE CONTRATO
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	NO APLICA		
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	NO APLICA		

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	PANELA X 125 GRAMOS	123371	$ 2.410,65		$ 297.404.301,15
		VALOR SIN I.V.A			$ 297.404.301,15
		VALOR I.V.A 19%		$ -	
		VALOR TOTAL			$ 297.404.301,15

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:		ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS	
	x		X		x		x

NORMA TECNICA ☐ CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	x		SE RECIBIO PRODUCTO A CONFORMIDAD, CUMPLIENDO CON TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS ESTABLECIDAS DENRO DEL CONTRATO
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS	x		*DE ACUERDO A PREINFORME EMITIDO POR EL ENTE CERTIFICADOR ICONTEC, EL PRODUCTO CUMPLE CON LOS ANALISIS DE LABORATIOR REALIZADOS*
CERTIFICACION EXPEDIDA	x		ANÁLISIS DE LABORATORIO CON CENCEPTO CUMPLE
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO. ☐ SUPERVISOR x

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Hector Eduardo Ospina S.
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RODRIGO MURCIA REYES	TECNICO PARA APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA	SUPERVISOR DE CONTRATO	

(Incluya las filas que sean requeridas)

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000818717
Fecha Documento	03.09.2025
Fecha Contabilización	03.09.2025
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P301 Raciones de Campaña
Proveedor No.	80000018
Nombre Proveedor	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ
Orden de Compra	4200153088
Grupo de Compras	003 Rac de Campaña
No. Contrato	001-138-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FE1 7344 HECTOR OSPINA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	RC01	No conformes	500000067	PANELA * 125 G	123.371	UND	2.410,6500	297.404.301
							TOTAL	297.404.301

Emisor : RMURCIA Firma :

Recibe : Firma :

Banco de Occidente

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ** identificado con C.C. número **96.342.764** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **10 de octubre de 2012** con la Cuenta Corriente **500073994** y el TAG AVAL **@OCHOS7641** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de: **HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **25 de agosto de 2025**

Julio Cesar Ortiz
GERENTE MEDIOS DE PAGOS

DISTRIBUCIONES & PRODUCTOS CAQUETÁ
Nit. 96.342.764-5 Régimen Común

Trabajamos con Pasión

EL SUSCRITO HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DISTRIBUCIONES & PRODUCTOS CAQUETA.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que durante los últimos seis meses he cumplido y me encuentro al día con todas las obligaciones generales del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar por lo que declaro que me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de salud-EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos laborales – ARL y las Cajas de Compensación Familiar. En cuanto a los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y al sistema de seguridad social en salud me encuentro exonerado de acuerdo al artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, por tener más de dos empleados vinculados en nómina. De igual modo nos encontramos a PAZ Y SALVO con las obligaciones laborales y de nómina.

Lo anterior en cumplimento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Se expide en Florencia, Caquetá a los diez (22) días del mes octubre del 2025.

Hector Eduardo Ospina S.

HECTOR EDUARDO OSPINA SÁNCHEZ
CC. 96.342.764 La Montañita
Propietario DPC

312 366 6670 314 297 9853 (8) 435 8782
Carrera 11B # 1C-42 Barrio/Villa Madrigal
dpcaqueta@gmail.com

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 34893638
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-10-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	HECTOR EDUARDO OSPINA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	96342764	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4631	CORREO ELECTRÓNICO	EMILCENUNEZ90@GMAIL.COM	TELÉFONO	4349172
FAX	4351879	SUCURSAL	1	NOMBRE SUCURSAL	s
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 09	Año: 2025	Mes: 10	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
3		$4.270.500		34893638

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1006531240	01	No	No	No	18	1	4110101	Fijo	LAZO SANCHEZ ANGIE THALIA	$1.423.500
CC-1192778791	01	No	No	No	18	1	4110101	Fijo	NARVAEZ URIAN YAN CARLOS	$1.423.500
CC-1117493170	01	No	No	No	18	1	1701001	Fijo	SILVA JIMENEZ JENNY CAROLINA	$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1006531240																													0		
CC - 1192778791																													0		
CC - 1117493170																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1006531240	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1192778791	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1117493170	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1006531240	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	4	0.0435000	$62.000
CC - 1192778791	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	4	0.0435000	$62.000
CC - 1117493170	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	1	0.0052200	$7.500

APORTES PARAFISCALES

Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1006531240	COMFACA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1192778791	COMFACA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1117493170	COMFACA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 09

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800
PORVENIR	2	$455.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$455.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	0	$0	$0	$57.000	$0	0	$0	$0	$57.000	$0	$0	$57.000
SANITAS	2	$114.000	$0	0	$0	0	$0	$114.000	0	$0	$0	$114.000	$0	0	$0	$0	$114.000	$0	$0	$114.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	3	$131.500	0	$0	$0	$131.500	0	$0	$131.500	0	$0	$0	$131.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACA	3	$171.000	0	$0	$171.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$171.000
PENSIONES	2	$683.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	$131.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$171.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.156.900

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 34541383
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-09-01

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	96342764	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4631	CORREO ELECTRÓNICO	EMILCENUNEZ90@GMAIL.COM	TELÉFONO	3211145215
FAX	0	SUCURSAL	2	NOMBRE SUCURSAL	s
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 09	Año: 2025	Mes: 09	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		34541383

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-96342764	59	No	No	No	18	1	1829101	Salario	OSPINA SANCHEZ HECTOR EDUARDO	$2.737.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 96342764																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 96342764	PORVENIR	30	$2.737.000	0.1600000	$438.000	$0	$0	$438.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 96342764	SANITAS	30	$2.737.000	0.1250000	$342.200	$0	0	$0	0	$0	30	$2.737.000	1	0.0052200	$14.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-96342764	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$438.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$438.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$342.200	$0	0	$0	0	$0	$342.200	0	$0	$0	$342.200	$0	0	$0	$0	$342.200	$0	$0	$342.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$14.300	0	$0	$0	$14.300	0	$0	$14.300	0	$0	$0	$14.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$342.200
PENSIONES	1	$438.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$14.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$794.500

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Cota (Cundinamarca), 24 de octubre de 2025

AL : Señora
Contadora SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General (e)
Ordenadora del Gasto

Con toda atención, me permito enviar a la señora Contadora Secretaria General (e) ordenadora del Gasto, el informe de supervisión N° 3 del contrato No. 001-138-2025, correspondiente al lapso del 01 al 24 de octubre de 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO N° 001-138-2025
CONTRATISTA: HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ
OBJETO: ADQUIRIR COMIDAS LISTAS, PANADERIA LARGA VIDA, ENERGETICOS, EMPAQUES Y OTROS PRODUCTOS O MATERIAS PRIMAS DESTINADAS AL ENSAMBLE DE RACIONES DE CAMPAÑA EN LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. LOTE 2. PANELA
VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS MCTE ($297.404.301.15) EXCLUIDO DE IVA Y DEMAS IMPUESTOS.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo previsto para la entrega de los bienes adquiridos se surtirá dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la legalización del contrato, previa coordinación con el supervisor del contrato en la Dirección de Producción de la ALFM.
MODIFICACIONES: SI __ NO _____

TIPO MODIFICACION	

CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas

las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION 2025			
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**AGO**	**SEDP**	**OCT**	**NOV**
10.1.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**					
10.1.1.	**OBLIGACIONES GENERALES**					
10.1.1.1.	Constituir las garantías exigibles, en un plazo no mayor a 2 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Pólizas	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.2.	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos para la ejecución del objeto contractual	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.3.	Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en las especificaciones técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los efectos forma parte integral del contrato adjudicado	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.4.	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del contrato	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.5.	El contratista no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.6.	El contratista debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.7.	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.8.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.1.9.	El Contratista debe dar pleno cumplimiento al "Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para contratistas, subcontratistas y proveedores" de la ALFM, el cual se encuentra publicado en la página de la entidad, link de contratación	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.1.	Una vez suscrito el contrato, los productos deben ser entregados en su totalidad provenientes de un solo fabricante o productor en las condiciones establecidas en el Documento Ficha Técnica de Producto anexas a este informe, en una única presentación, es decir, que los parámetros relacionados con la cantidad por unidad negociada, los empaques y la información del rotulado	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	

	impreso en los mismos sea igual para todas las unidades entregadas, de acuerdo a lo establecido en la NTMD 0065:A7					
10.1.2.2.	Los empaques deben ser nuevos y de grado alimentario, libre de cualquier material extraño, ajeno al producto. La totalidad de los empaques de los productos deberán cumplir con la Resolución 5109 de 2005 y el transporte y la distribución deberán garantizar la perfecta conservación de los productos y la conservación de las características organolépticas	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.3.	La resistencia del material del empaque debe ser tal que el material soporte el almacenamiento sin sufrir daño o deterioro y evite la contaminación o la deformación de los productos	Condiciones del proceso se controlan.	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.4.	El contratista debe mantener copia de los certificados de formación en prácticas higiénicas del personal que participa la manipulación directa o indirecta de los alimentos, al momento del empaque o distribución de los productos, expedidos por la autoridad sanitaria competente, certificados que podrán ser solicitados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en el momento que lo considere pertinente. La Entidad se reserva el derecho de verificar la veracidad del documento (Fecha, concepto, observaciones y firma)	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.5.	Mantener vigente durante la ejecución del contrato, la póliza de responsabilidad civil extracontractual allegada. Si durante la ejecución se presenta el vencimiento de la póliza, se debe anexar certificación de la aseguradora manifestando que la póliza va a ser renovada para asegurar el cumplimiento de la obligación contractual	Polizas	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.6.	Informar a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Dirección de Producción, máximo con 48 horas de anticipación a la entrega del producto, los datos del transportador (Nombre del conductor, placas del vehículo, descripción de la mercancía, peso, etc.), para garantizar el ingreso sin contratiempos y cumplir con las normas de seguridad del parque industrial	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.7.	El contratista deberá entregar a la ALFM, el cronograma de producción de cada uno de los productos, correspondiente a cada una de las entregas, el cual deberá ser entregado por el Contratista a la ALFM – Dirección de Producción, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la legalización del contrato. Lo anterior con el fin de programar las respectivas visitas a lo largo de la ejecución del contrato	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.8.	Los contratistas deberán, 48 horas antes de cada entrega, enviar a la ALFM – Dirección de Producción, la relación de productos a entregar, lotes a entregar y las cantidades, para poder informar a las partes	Condiciones del proceso se controlan.	**SI**	**SI**	**SI**	

	intervinientes en el muestreo, con la debida anticipación					
10.1.2.9.	El contratista debe presentar dentro los dos (02) días hábiles siguientes a la legalización del contrato, documento donde justifique las razones técnicas y los criterios utilizados bajo los cuales efectuará la identificación de los lotes para análisis de laboratorio, firmado por el representante del área de calidad y el representante legal de la empresa, el cual deberá ser aprobada por el ente certificador contratado por la ALFM, a los dos (02) días hábiles siguientes al recibo de dicho documento previo a la producción. Igualmente, cada una de las entregas, deberá ser acompañada con dicho documento, con el fin de tenerlo en cuenta dentro del procedimiento de muestreo	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.10.	El contratista hará entrega de los siguientes documentos, para la recepción de las entregas de conformidad con lo exigido en las condiciones generales	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.11.	El contratista al momento de la entrega deberá allegar acta de inspección sanitaria de los vehículos con concepto FAVORABLE vigente, para cada uno de los vehículos mediante los cuales se hace la entrega de los productos a la ALFM	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.12.	El contratista deberá entregar al momento de la entrega, declaración de conformidad de lote de primera parte, documento que es elaborado por el **departamento de Calidad** de la empresa indicando el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares dentro de la ficha técnica de producto, NTMD 0065:A7, Ración de Campaña Lista para Consumir y legislación nacional correspondiente, el cual deberá ser firmado por el representante legal del contratista, deberá elaborarse de acuerdo a la NTC/ISO/IEC 17050 – 1 y NTC-ISO/IEC 17050-2 entregando dos copias, en la cual se efectué la declaración de todos los lotes entregados a la ALFM y cantidad por cada uno de ellos, **para tal fin deberá diligenciar el formato anexo al presente proceso**	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	
10.1.2.13.	Únicamente se aceptarán los certificados debidamente diligenciados en el formato anexo Declaración de Conformidad	Condiciones del proceso se controlan	**SI**	**SI**	**SI**	

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de la ejecución del contrato.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Escasez de materias primas o insumos	Seguimiento y análisis de la los indicadores de producción nacional	Contratista	Diario
2	Económico	Variación – alza en los precios	Análisis de Modificación de condiciones	Contratista	Diario
3	Financieros	Variación del IPC superior a la esperada	Verificación de la fluctuación de los precios	Contratista	Diario
4	Regulatorios	Cambios normativos o tributarios	Verificación de la normatividad tributaria	Contratista	Diario
5	Operacional	Incumplimiento de la Ficha técnica del producto a entregar	Pruebas y Funcionamiento	supervisor	a cada entrega
6	Operacional	Contaminación de alimentos	Rechazo y reemplazo del producto	Entidad	Durante el recibo de los bienes
7	Regulatorios	Cambios normativos o tributarios	Verificación de la normatividad tributaria	Contratista	Diario

De acuerdo a la periodicidad indicada en el cumplimiento de los riesgos previsibles del contrato, no se encontraron evidencias de materialización de alguno de los riesgos descritos anteriormente, por lo que las partes han cumplido con lo contratado

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

No aplica, ya que, la prestación del servicio se llevó a cabo con normalidad dentro de los términos establecidos en el Contrato, teniendo en cuenta las obligaciones establecidas.

4. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$297.404.301.15**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Factura No. FE1-7344	03/09/2025	$ **297.404.301.15**	$ 0,00	NO APLICA
Subtotal (por usos)		**$297.404.301.15**	**$0,00**	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 100,00 % Demora 0 %

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

NO APLICA.

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

NO APLICA

7. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

NO APLICA

8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

NO APLICA

9. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	x		El contratista cumplió de manera correcta con las obligaciones establecidas dentro del contrato y la entrega del producto en los plazos establecidos; así mismo aporto la documentación necesaria de manera oportuna, análisis de laboratorio dio con concepto CUMPLE, cumpliendo a cabalidad al 100% con todas las condiciones y requisitos establecidos.
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	x		
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	x		
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	x		

10. RECOMENDACIONES

El contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, cumpliendo con los tiempos establecidos, de conformidad con lo requerido por la Entidad.

Con fecha 10 de octubre de 2025 el Ente Certificador (ICONTEC), envía el Primer entregable de los resultados de laboratorio correspondientes al Muestreo 1 y 2 realizados en las fechas 02 de septiembre de 2025 y 15 de septiembre de 2025. Dicho entregable paso por proceso de ponencia, informes los cuales entran a ser verificados por parte de la Directora de Produccion y los supervisores, encontrándose con CONCEPTO CUMPLE el producto PANELA X 125 GRAMOS por lo que se procede a realizar el trámite de pago correspondiente.

Durante el plazo de ejecución, el Contratista cumplió las obligaciones a conformidad, correspondiente a la ejecución del contrato. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 1, a la factura N° FE1-7344 por un valor de $297.404.301.15

Igualmente teniendo en cuenta que el contrato ya se ejecutó al 100% se solicita se proceda a realizar el acta de liquidación correspondiente del contrato 001-138-2025

Cordialmente,

TASD RODRIGO MURCIA REYES
Supervisor Contrato No. 001-138-2025
Tecnico - Dirección de Producción

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: **OL-FO-04**			
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**25**	**9**	**2024**

REGIONAL / SEDE: Oficina Principal - Dirección de Producción

ÁREA FUNCIONAL: Planta de Raciones

FECHA DE RECEPCIÓN: 01-09-2025

FECHA PACTADA ENTREGA SEGÚN INFORME PRECI 03-09-2025

Factura N°: FE1-7344

Codigo producto segun sistema de información: 50000067

No. Operacion o Contrato: 001-138-2025

Cantidad recibida (Kg, Lt ó Unidades): 723.371

Nombre de producto: Panela x 125 gms

Nombre de proveedor: Hector Eduardo Ospina

Tamaño de la Muestra 200 uds

Aceptación del producto Si (X) No (___)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple [X]	No cumple []
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto):	____°C	
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple [X]	No cumple []
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple [X]	No cumple []
*Indicar el peso por unidad de producto _____	Cumple [X]	No cumple []
*Indicar el peso por unidad de embalaje _____	Cumple [X]	No cumple []
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple [X]	No cumple []
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple [X]	No cumple []
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple [X]	No cumple []
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple [X]	No cumple []

*Fecha de empaque y/o fabricación Agosto 2025 *Fecha de vencimiento declarada octubre 2026

N°(s) de Lote (s): MHL0825

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor:

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Rodrigo Hurtado Reyes

Observaciones:

PROVEEDORES ENERGETICOS

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC 17050-1

FORMULARIO DE DECLARACION DE CONFORMIDAD

Declaración de conformidad del proveedor (De acuerdo con la norma NTC-ISO 17050-1, aportando la documentación de apoyo indicada en la norma NTC-ISO/IEC 17050-2)

1) N°. de Operación:	**001-138-2025**
2) Nombre del emisor:	**HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ**
Dirección del emisor:	MZ 1 LOTE 5 BRR BRUSELAS, FLORENCIA, CAQUETA.

3) OBJETO DE LA DECLARACION:

SUMINISTRO DEL SIGUIENTE PRODUCTO:	**PANELA X 125 GR**		
CANTIDAD TOTAL:	**123.571**		
RELACION DE LOTES			
LOTES	**CANTIDADES**	**FECHA DE PRODUCCION**	**FECHA DE VENCIMIENTO**
MHLO825	**123.571**	AGO-25	OCT-26

4) El objeto de la declaración anteriormente descrito está en conformidad con los requerimientos de los siguientes documentos:

Documento N° :	Titulo	Edición / Fecha de emisión
Norma Técnica Militar 0065-A7	Ración de Campaña Lista para Consumir	26 de marzo de 2015
Resolución Min. Protección Social 5109 de 2005.	Reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado	29 de diciembre de 2005
Resolución Min. Salud y Protección Social 2674 de 2013	Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.	26 de Julio de 2013
Resolución Min. Salud y Protección Social 4506 de 2013	Por la cual se establecen los niveles máximos de contaminantes en los alimentos destinados al consumo humano y se dictan otras disposiciones	30 octubre de 2013.
Resolución Min. Salud y Protección Social 683 de 2012	Por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano	28 de marzo de 2012
Resolución Min. Salud y Protección Social 4143 de 2012	Reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir lo materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastómeros y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional.	7 de diciembre de 2012
Decreto Min. Salud 3075 de 1997	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979 y se dictan otras disposiciones	23 de diciembre de 1997
Decreto Min. Salud 2106 de 1983	Reglamenta parcialmente el Título V de la Ley 09 de 1979 en lo referente a identidad, clasificación, uso, procesamiento, importación, transporte y comercialización de aditivos para alimentos.	26 de julio de 1983
Resolución 2013 de 2020 el Min de Salud y Protección Social	Por la cual se establece el reglamento técnico que define los contenidos máximos de sodio de los alimentos procesados priorizados en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción del Consumo de Sodio y se dictan otras disposiciones	9 de noviembre de 2020
Resolución 2056 de 2023 el Min de Salud y Protección Social	Por la cual se modifican los artículos 2, 3, 6, 7, 8, se sustituyen los anexos técnicos 1 y 2, y se deroga el artículo 7 de la Resolución 2013 de 2020	06 de diciembre del 2023
Resolución 810 de 2021 el Min de Salud y Protección Social	Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano	16 de junio del 2021
Resolución 2492 de 2022 el Min de Salud y Protección Social	Por la cual se modifican los artículos 2°, 3°, 16, 25, 32, 37 y 40 de la Resolución 810 de 2021 que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano	13 de diciembre del 2023
Ficha Técnica de Producto		
Ficha Técnica de Negociación.		

OTRA NORMATIVA SANITARIA APLICABLE AL PRODUCTO		

5) Información Adicional

Los aditivos utilizados en los productos alimenticios de la ración de campaña son los autorizados para su uso y las dosis de empleo están dentro de los rangos permitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. igualmente, los aditivos para la fabricación de los productos cumplen con lo establecido en el numeral 3.1.2 Uso de aditivos en los productos alimenticios de la NTMD 065-A7.

El producto fue fabricado cumpliendo con las Buenas Prácticas de Manufactura establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Producto empacado en caja de cartón corrugado _**150**_ unidades por caja
Vida útil de _**14**__ meses a partir de la fecha de fabricación

DECLARACIÓN DE ADITIVOS UTILIZADOS EN EL PRODUCTO

CATEGORIA O SUBCATEGORIA DEL ALIMENTO	NORMA DE REFERENCIA	NUMERO SIN-E	NOMBRE DEL ADITIVO	CATEGORIA FUNCIONAL	DOSIS MAXIMA	CUMPLE

6) Firmado por y en nombre de: HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ

7) Lugar y Fecha de emisión: Florencia, Caquetá. 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

(Nombre Completo, Función)
HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Hector Eduardo Ospina S.

(Firma o equivalente autorizante por el emisor)

CERTIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL LOTE PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO

Producto: Panela – Ración de Campaña 125 g
Lote N.°: MHL0825
Cantidad total: 123.571 unidades
Estado del lote: [x] Aprobado / [] Rechazado
Fecha de fabricación: Agosto de 2025
Fecha de vencimiento: Octubre de 2026
Fabricante: Trapiches El Balconcito – Vereda San Pablo, Nocaima, Cundinamarca
Empacador: PRODINALPA LTDA – Nimaima, Cundinamarca
Titular del contrato: Hector Eduardo Ospina Sánchez

Razones técnicas de identificación del lote

La identificación del lote **MHL0825** se efectúa con el fin de garantizar la trazabilidad y la representatividad de las muestras que serán enviadas al laboratorio para su análisis. Este proceso permite:

- Asegurar la **trazabilidad** desde la fabricación hasta el resultado analítico.
- Garantizar que las muestras representen de manera fiel las condiciones reales del lote en términos de **calidad, inocuidad y conformidad**.
- Cumplir con las exigencias establecidas en la **normatividad sanitaria** y en la ficha técnica del producto.
-

Criterios utilizados para la identificación del lote

1. **Número de lote único (MHL0825):** asignado en planta de producción, asegura la identificación individualizada.
2. **Fecha de fabricación y vencimiento:** codificación que permite verificar la vida útil establecida (14 meses).
3. **Cantidad total:** registro de unidades producidas (123.571), que soporta la representatividad de la muestra.
4. **Estado del lote:** Evaluación previa de, organolépticos, empaque, rotulado, transporte y almacenamiento, resultando **APROBADO**.
5. **Trazabilidad documental:** soportada mediante registros de producción, control de calidad y fichas técnicas.

Certificación

Con base en lo anterior, se certifica que el lote identificado cumple con los criterios técnicos y de trazabilidad requeridos, siendo aprobado para el envío de muestras al laboratorio y garantizando que el análisis realizado sea representativo de la totalidad de la producción.

Firmas

Misael Hernández Osorio
Responsable de Calidad
Nombre: Misael Hernández Osorio
Cargo: Jefe de Aseguramiento de la Calidad
Fecha: 04 / 09 / 2025

Hector Eduardo Ospina S.
Representante Legal
Nombre: Hector Eduardo Ospina Sánchez
Cargo: Representante Legal Empresa Contratista
Fecha: 04 / 09 / 2025

Formularios de Soporte - Declaración de Conformidad del Lote

1. Formulario de Identificación del Lote

Producto	Panela – Ración de campaña lista para consumir
Presentación	Bloque 125 g
Lote N°	MHL0825
Cantidad	123.571 unidades
Fecha de fabricación	Agosto 2025
Fecha de vencimiento	Octubre 2026
Fabricante	Trapiches El Balconcito, Vereda San Pablo, Nocaima – Cundinamarca
Empacador / Responsable	PRODINALPA LTDA, Nimaima – Cundinamarca
Responsable de calidad	Misael Hernandez Osorio

Fecha de diligenciamiento: 30 de Agosto de 2025

2. Formulario de Control Físico-Químico

Parámetro	Método / Norma	Límite permitido	Resultado lote	Cumple (Sí/No)
Azúcares reductores (%)	Resol. 779/2006	≥ 5,5 %	13.33%	SI
Azúcares no reductores Expresados en Sacarosa (%)	Resol. 779/2006	≤ 83 %	71.24%	SI
Proteína (%)	Resol. 779/2006	≥ 0,2 %	0.8%	SI
Cenizas (%)	Resol. 779/2006	≥ 0,8 %	1.46%	SI
Humedad (%)	Resol. 779/2006	≤ 9 %	6.74%	SI
Plomo Expresado en P ben mg/kg	Resol. 779/2006	0,2	-	SI
Arsenico expresado	Resol. 779/2006	0,1	-	SI

como AS en mg/kg				

SO2 : **NEGATIVO**

COLORANTES: **NEGATIVO**

MACRONUTRIENTES	PARAMETROS	
	MINIMO	MAXIMO
AZUCARES REDUCTORES, EXPRESADOS EN GLUCOSA, EN %	5,50%	. -
Azúcares no reductores Expresados en Sacarosa (%)	. -	83%

3. Formulario de Control Microbiológico

Parámetro	Método / Norma	Límite permitido	Resultado lote	Cumple (Sí/No)
Recuento mohos y levaduras (UFC/g)	NTC 1311	≤ 50	18 UFC/g	SI
Coliformes totales (UFC/g)	NTC 1311 / INVIMA	≤ 10^2	20 UFC/g	SI
E. coli	NTC 1311 / INVIMA	Ausencia	**Ausencia**	SI
Salmonella spp/25g	NTC 1311 / INVIMA	Ausencia	**Ausencia**	SI

4. Formulario de Evaluación Organoléptica

Parámetro	Especificación	Resultado lote	Cumple (Sí/No)
Color	Característico, sin manchas verdes	Característico	SI
Olor	Característico, sin olores extraños	Característico	SI
Sabor	Característico, sin sabores extraños	Característico	SI
Textura	Firme, sin ablandamiento excesivo	Firme, sin ablandamiento excesivo	SI
Hongos/insectos	Ausencia	Ausencia	SI

5. Formulario de Control de Empaque y Rotulado

Requisito	Norma de referencia	Resultado lote	Cumple (Sí/No)
Material trilaminado	FTP Panela / Resol. 683/2012	Material trilaminado	SI
Sellado dorsal (12 mm)	FTP Panela	Sellado dorsal (12 mm)	SI
Muesca abre fácil	FTP Panela	Muesca abre fácil	SI
Embalaje caja cartón tipo C	FTP Panela	Embalaje caja cartón tipo C	SI
Rotulado conforme normatividad	Resol. 5109/2005 / NTMD 0065:A7	Rotulado conforme normatividad (Resol. 5109/2005 – NTMD 0065:A7)	SI
Vida útil 14 meses	FTP Panela	Vida útil 14 meses	SI

6. Formulario de Condiciones de Transporte y Almacenamiento

Requisito	Norma de referencia	Resultado verificación	Cumple (Sí/No)
Vehículo cerrado con concepto sanitario	Resol. 2674/2013	Vehículo cerrado con concepto sanitario (Resol. 2674/2013)	SI
Almacenamiento fresco, seco y ventilado	FTP Panela	Almacenamiento fresco, seco y ventilado (FTP Panela)	SI
No contacto con sustancias diferentes	Resol. 2674/2013	No contacto con sustancias diferentes (Resol. 2674/2013)	SI

7. Formulario de Liberación del Lote

Producto	Panela – Ración de campaña 125 g
Lote N°	MHL0825
Cantidad	123.571 unidades
Cantidad x caja	150 unidades
Estado del lote	[x] Aprobado / [] Rechazado
Observaciones	El lote **MHL0825** correspondiente a **Panela – Ración de Campaña 125 g** con una cantidad total de **123.571 unidades**, ha sido evaluado en aspectos

	microbiológicos, organolépticos, de empaque, rotulado, transporte y almacenamiento, encontrándose **conforme con la normatividad vigente y la ficha técnica del producto.**
Responsable de calidad	**Nombre:** MISAEL HERNANDEZ OSORIO **Cargo:** Jefe de Aseguramiento de la Calidad **Firma:** Misael Hernández Osorio **Fecha:** 04 / 09 / 2025

Hector Eduardo Ospina S.

HECTOR EDUARDO OSPINA SANCHEZ
C.C: 96.342.764 de la Montañita - Caquetá

Firma: Hector Eduardo Ospina S.

Fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ISO/IEC 17025:2017
13-LAB-016

ALS - BOGOTA
ALS LIFE SCIENCES COLOMBIA S.A.S
Sede Bogota D.C Calle 94b # 56 - 45 Barrio Rionegro

Fecha de Emisión: 2025-09-24

No. de Ensayo: MF / 19608 / 25
Fecha Recogida: 2025-09-15
Fecha Recepción: 2025-09-17
Fecha Inicio Ensayo: 2025-09-17
Fecha Fin Ensayo: 2025-09-22
Código del Cliente: 0067

Cliente:
Icontec
CALLE 26 # 69-79, TORRE 4 AGUA
Bogotá D.C.
111321

Solicitante: Carolina Gutiérrez
Unidad: PLANTA BOGOTA

Identificación de la Muestra: **78430 / 25**

Muestra: PT/Panela/Icontec 992919/Greco 24362
Fecha de Producción: 08-01-2025
Fecha de Caducidad: 31-10-2026
Proveedor: Propinalca
Acondicionamiento: PEBD

Lote: MHL825
Capacidad: 125g
Temperatura (°C): 16
Tiempo Recolección: 9:00
Muestra Recogida Por: C.Morera

Ensayo	Metodo	Resultado	Unidad	IM	V. L.	Concepto
Recuento de mohos y levaduras	ISO 21527-1:2008					
Resultado de Mohos		<10 (LQ)	UFC/g o mL	10 - 293000	<=50 y <=150 [158]	C
Resultado de Levaduras		<10 (LQ)	UFC/g o mL	10 - 293000	<=50 y <=150 [158]	C

Norma. [158] - NTC 1311 PANELA para la clase de productos Panela

Lista de abreviaturas: UFC- Unidades formadoras de colonias; IM: Intervalo de Medición de la tecnica; N.A: No Aplica.
LQ – Límite de cuantificación ; V.L: Valor Límite de especificación; C - Cumple; NC - No Cumple; D: Detectable; ND: No Detectable; U: Incertidumbre (+/- Valor de U).

Regla de decisión: De acuerdo a la Guía ILAC G8: 09/2019 Guidelines on Decision Rules and Statements of Conformity,
ALS Life Sciences Colombia adopta la Declaracion binaria para "Regla de aceptación Simple"; Las unidades del resultado
y la Incertidumbre (U), se encuentran en las mismas unidades de medida relacionadas en la columna "Unidad"

El ensayo señalado con (s) fue subcontratado y no es acreditado.
El ensayo señalado con (a) fue subcontratado y es acreditado.
Las actividades de evaluación de la conformidad marcadas con *, así como la información relacionada con la toma y/o recolección de ítems de ensayo no están incluidas en el alcance de acreditación.

NOTA: La información en el ítem de identificación de muestra que se observe subrayada corresponde a datos suministrados por el cliente, por consiguiente el laboratorio no se hace responsable de su veracidad u otros factores que puedan afectar el resultado. Análisis validos únicamente para la muestra analizada.
ALS LIFE SCIENCES COLOMBIA S.A.S no se hace responsable por su uso indebido o falsificación.
Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la aprobación escrita por el laboratorio.

Yesmireth Martinez A.
Autorizado por: Yesmireth Martinez
Technical Director Microbiology

Revisado por:
Soporte Tecnico
Dianis Julieth Cantillo Pallares

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Marisol Guzman Urbano <marisol.guzman@agencialogistica.gov.co>

RV: Primer consolidado de informes servicio Lotes de raciones

Quintero Merchan Monica <mquintero@icontec.org> 10 de octubre de 2025, 14:27
Para: Marisol Guzman Urbano <marisol.guzman@agencialogistica.gov.co>

Buen día estimada Marisol, deseando estes bien.

De acuerdo con los compromisos del servicio en referencia, adjunto el Primer entregable de los resultados correspondientes al Muestreo 1 y 2. Dicho entregable paso por proceso de ponencia.

1er consolidado raciones 003387.zip

Cualquier comentario estamos atentos.

www.icontec.org | tienda.icontec.org

En caso de imprimir este correo, recicle el papel.

Este mensaje y cualquier archivo anexo contienen información privilegiada y confidencial protegida por la Ley. En consecuencia, su uso solo está permitido, de manera exclusiva e individual, para el destinatario del presente correo. Si usted no es el destinatario debido, debe borrar de manera inmediata el presente mensaje. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción que se efectúe del presente correo está expresamente prohibida.